



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 638
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE

RUT: 70.373.100-7

LA SUMA DE \$: 33.730

Y SON: TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE, PAGO DE CUOTAS GREMIALES, MES DE MAYO DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DAEM SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141210	COLEGIO DE PROFESORES	33.730			
1110304	Banco Corpbanca Sep		33.730	70373100-7	

TOTALES : 33.730 33.730



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DAEM



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

09 JUN 2017

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 638	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO